diciembre 2012 | BOLETÍN | número 82

Sección Sindical de CCOO - Ayuntamiento de Leganés http://www.ccooweb.es

# RECO 2012 RTES

PAGA EXTRA

IGUALDAD

EDUCACIÓN

PENSIONES

SANIDAD

DEPENDENCIA

DERECHOS SOCIALES

¿2013?

# David Jabato es elegido secretario general de la FSC de CCOO Madrid

Los días 4 y 5 de diciembre se ha celebrado en el Auditorio Marcelino Camacho de CCOO de Madrid el II Congreso de la Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC) de CCOO Madrid, en el que ha salido elegido como secretario general, David Jabato García Valenciano, y la nueva ejecutiva, reducida a 16 personas, con una representación del 50% de mujeres.

El congreso empezó con la lectura del Informe General por el secretario general saliente, Juan Antonio Olmos, que fue aprobado por la mayoría, tras su debate por las delegaciones. A continuación, el que fuera secretario de Acción Sindical, David Jabato, presentó al debate el Plan de Trabajo federal.

encabezada por David Jabato, que obtuvo 191 votos, y otra por Asunción Servant que obtuvo 38.

FSC-CCOO de Madrid brindó un emotivo homenaje al que fuera su secretario general desde el congreso constituyente, Juan Antonio Olmos, en el que entre otras cosas se proyectó un vídeo sobre su persona.

Junto al secretario general, la nueva Comisión Ejecutiva está compuesta por Susana Magro Alcocer, José Luis Gómez Durán, Mª. Carmen Manchón Espina, Víctor López de Aberásturi Córdoba, Prudencia Esteban Andrés, José Serrano Poyato, Ángel P. Ruiz Ruiz, Yolanda Díaz Arranz, Jesús Manjón Montero, Teresa Sanjuán Fernández, Eduardo Guerrero Valle, Patricia Lauder García, José



Además de este plan, el Congreso discutió las enmiendas a las ponencias del 2º Congreso de la Federación Estatal de FSC-CCOO, del X Congreso Confederal y del 9º Congreso Regional, con un debate plural y cuyas conclusiones pasarán a los siguientes niveles, al igual que las resoluciones presentadas.

La Comisión Electoral presentó al plenario una única candidatura para secretario general, que tuvo el respaldo de 175 votos; y dos candidaturas a la Comisión Ejecutiva, una

Sergio Guerreo, Asunción Servant González, Julio Novillo Cicuendez y Dolores Pazos Ramos.

Con este congreso, la FSC - CCOO da por finalizado los congresos de sus organizaciones territoriales e inicia la semana próxima los de sus sectores. Las delegaciones elegidas durante todo este proceso participarán en enero y febrero en su II Congreso y en el X Congreso de la Confederación de CCOO, en los que presentarán las enmiendas y resoluciones aprobadas. ■

## SUMARIO

diciembre 2012 - nº 82


- Editorial 3
- A propósito del Plan Económico Financiero 4
- Moción de IU para el adelanto de la paga extra de junio 2013 4
- Carta a los Reyes Magos 5
- El cafelito 5

Comisiones de Convenio Balance 2012

- Seguimiento 6
- Empleo 6
- Formación 6
- Igualdad 7
- Salud laboral 7
- Prestaciones pasivas 8
- Despidos y recortes en el Ayuntamiento de Alcorcón 8
- Tensión y lucha en la Policía Local de Leganés 9 10
- Cómo destruir un servicio público: Telemadrid 10
- Nota de prensa de la Federación Local de asociaciones de vecinos y vecinas de Leganés 11
- Las calabazas… … y el calabacín 12



Información sindical
Sección Sindical de CCOO
Ayuntamiento de Leganés

Federación de Servicios a la Ciudadanía de Madrid
FSC-CCOO Madrid

# Editorial

## TRES REUNIONES, UN MES ESCASO Y DIEZ MINUTOS

Tres reuniones y un mes escaso es el tiempo que ha tardado la delegada de RRHH en perder la credibilidad que en un inicio se concede a todo aquel que accede a un puesto de responsabilidad.

Un mes escaso ha dado para tirar por tierra casi un año de negociación, que sin dar excesivos frutos, al menos existía cierta voluntad de discusión en las propuestas.

Tres reuniones han servido para mostrar el carácter autoritario y de desprecio hacia los representantes de los trabajadores, para imponer las órdenes que recibe del alcalde y ejecutarlas sin ningún pudor.

Tres reuniones han sido muestra suficiente para que quede clara la dudosa capacidad de esta persona para el puesto que ha sido nombrada, y su temeridad ante el desconocimiento y la nula experiencia para tomar decisiones que pudieran tener consecuencias legales.

Un mes escaso le ha sobrado para demostrar una total falta de pudor para poner sobre la mesa un nuevo recorte salarial para esta plantilla, mientras ella, aparecida de la chistera del ROM, se va a llevar 60.000 euros a su casa.

Y diez minutos le bastaron, el tiempo que estuvo presente en la última reunión, ya que nos había convocado a la misma hora a la que estaba convocada la junta de gobierno local, para demostrar la total falta de respeto a la plantilla municipal en las personas de sus representantes.

## UNA REUNIÓN Y CUATRO DÍAS

Una reunión y cuatro días es el tiempo que ha necesitado el nuevo jefe de servicio de RRHH para retratarse con toda nitidez: a mi no me pidas responsabilidades que yo no represento a nadie y que vengo a lo que vengo.

Una reunión ha bastado para que esta persona demuestre la cobardía de haber asumido ese puesto en un proceso de libre designación claramente encaminado a que fuera él el elegido y luego decir que él no representa al equipo de gobierno y querer quedarse al margen de las decisiones que se puedan tomar.

Cuatro días han sido más que suficientes para que una persona que al principio de la negociación estaba en el lado sindical representando a CSI-F, o que hace dos meses escasos interviniera en una asamblea criticando lo que estaba haciendo este equipo de gobierno, se ponga del otro lado sin el menor atisbo de sonrojo y encima echando balones fuera.

## LA IMPOSICIÓN, QUE NO NEGOCIACIÓN

La nueva dirección de RRHH, integrada por las dos personas descritas más arriba, con la sombra del alcalde siempre presente como su guía espiritual, el pasado día 11 de diciembre ya dejaron más que claro que se acabó la negociación y que van a imponer "su convenio", modificando y suspendiendo artículos a su antojo.

Estas son las imposiciones que quieren aplicar a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2015:

- Suprimir la cortesía y la flexibilidad en todos los calendarios.
- Permisos retribuidos incluso por debajo de lo que marca el RDL 20/2012.
- Recorte salarial para toda la plantilla, vía antigüedad, del orden del 1%.
- Tener la posibilidad unilateral el equipo de gobierno de decidir quién se tiene que jubilar forzosamente y quién puede seguir trabajando.
- Abono de complementos por IT por debajo de lo que marca el RDL 20/2012.
- Supresión de las asambleas de trabajadores y trabajadoras en horario laboral.
- Eliminación de las prestaciones sociales.
- Eliminación de las ayudas a discapacitados.
- Suspensión de todos los artículos relacionados con el empleo, ¿con que intenciones?

## LA RESPUESTA

Ante esta imposición, que no propuesta, la respuesta desde las secciones sindicales fue contundente y unitaria.

Se dejó claro que la voluntad de negociar por parte de la delegada de RRHH era nula, ya que no había movido una coma en todas sus comunicaciones, que el supuesto plazo del 31 de diciembre como tope para negociar es una falacia y que con esta imposición va más allá de lo decretado por el gobierno de Rajoy.

Se agarra a la necesidad de una estabilidad presupuestaria, cuando tenemos una deuda y un déficit muy por debajo de la mayoría de los ayuntamientos, sin dar opción alguna a propuesta de otro tipo que supongan el mismo ahorro (en otro artículo entramos más en detalle en el tema económico).

Y lo que es más grave, siempre dejando en la indefinición la posibilidad de despidos, sin manifestar un compromiso claro de mantenimiento de la plantilla.

Desde CCOO rechazamos esta imposición de condiciones sin margen alguno a la propuesta por nuestra parte. Rechazamos estas formas autoritarias, una alcaldada más interpretada por sus fieles servidores de RRHH.

Esta forma de llevar el gobierno de la ciudad no sólo nos está afectando como empleados municipales, también como ciudadanos, ya que la deriva en estos últimos meses se ha acentuado hasta límites insoportables.

La respuesta, como trabajadores y como ciudadanos, debe ser contundente, sin fisuras. Las movilizaciones deben ser continuas y conjuntas, somos muchos los que estamos sufriendo estas políticas, y aunque llevamos ya tiempo en esa movilización continua, es hora de un buen "arreón" en nuestro ayuntamiento.

Desde todos los ámbitos: internamente, en la calle, en los medios de comunicación, en los juzgados, … debemos ser visibles, reivindicativos, utilizar todas nuestras armas. Y estamos convencidos de que la pelea dará sus frutos. ■

# A propósito del Plan Económico Financiero

Por parte de la recién nombrada Delegada de Personal se presenta a las Secciones Sindicales del Ayuntamiento de Leganés, CCOO, UGT, CPPM y CSI-F, una comunicación cuyo asunto es, nada más y nada menos que, la Suspensión y modificación de determinados artículos del Acuerdo Regulador y Convenio Colectivo 2008-2011, vigente hasta el momento y se presenta durante el proceso de negociación de un nuevo Convenio en una maniobra clara de torpedear cualquier tipo de acuerdo.

No parecen suficientes la bajada de salarios y congelaciones a los empleados y empleadas públicas que impuso el anterior Gobierno de la Nación, ni la congelación y nueva bajada de salarios (supresión de la paga extra de navidad, menos días de vacaciones o asuntos propios) impuesta por el actual Gobierno. No, no es suficiente. Este equipo de gobierno quiere recortarnos aún más. Y todo ello lo pretende justificar con el argumento de "contribuir a la necesaria estabilidad presupuestaria ya que como se desprende del Informe de Intervención de 10 de agosto en el que a la vista del Déficit a absorber de 5.342.773,48 €, Procede plan económico financiero".

> La delegada de RRHH pretende que las y los trabajadores seamos quienes asumamos el Déficit que se ha producido, entre los ingresos y los gastos reales durante 2011.

Y pretenden que nosotros seamos los paganos. Pues bien veamos ese Informe, veamos cómo está la situación económica del Ayuntamiento y veamos quién tendría que asumir ese Déficit.

En primer lugar el Informe recoge que entre los Ingresos y los Gastos Corrientes hay un superávit de 9.263.379,63 €. Es decir, si el Ayuntamiento es capaz de recaudar todo lo que tiene que recaudar, que es real no presupuesto, tiene para pagar todos sus gastos corrientes (al personal, a las empresas que trabajan para el ayuntamiento y todas las transferencias a entidades comprometidas, es decir prestando los servicios públicos con la calidad que merece la población).

Donde se produce el Déficit es en las operaciones de capital ya que ha habido un desfase entre los ingresos que se tenían previstos por la venta de terrenos 29.227.500,00 € y lo realmente ingresado 7.620,00 €. Menos mal que no se gastó tampoco lo previsto. Resumiendo, el Déficit entre lo que se debe ingresar y lo que se ha gastado ha sido de 11.811.155,97 €. No se debe olvidar que esos terrenos que no se han vendido siguen siendo patrimonio de todos y que tampoco se han realizado todas las inversiones necesarias.

En dicho informe se recoge que la Deuda viva (lo que el Ayuntamiento debe a los bancos a largo plazo) que tenía el Ayuntamiento de Leganés a 31 de diciembre de 2011 (ahora es sensiblemente menor) era de 35.306.157,74 € lo que supone un 25,36% de los ingresos corrientes no superando, ni de lejos, el límite máximo permitido que está ahora en el 125% de esos ingresos corrientes.

La deuda pendiente con proveedores a principios de 2011 era de ¡¡2.633,53 €!!

El Ayuntamiento de Leganés comparado con los municipios de la Comunidad de Madrid o con las capitales de provincia, es de los que menos deuda y déficit tiene en números totales y por habitante. No es que sea un consuelo, es que está en una buena situación para afrontar esta crisis que estamos sufriendo sin necesidad de ahogar más sus empleados y empleadas

Pero volvamos al escrito de la Delegada de Personal. Pretende que seamos los trabajadores y trabajadoras los que asumamos ese Déficit que se ha producido, entre los ingresos y los gastos reales, durante 2011, con algunas medidas alucinantes que poco tienen que ver con el ahorro económico como la flexibilidad horaria o las horas de asamblea.

Sin embargo el problema no está en lo que cuestan los salarios del personal o de las empresas que prestan sus servicios. Uno de los problemas está en que la Comunidad de Madrid no había ingresado al cierre de cuentas de 2011 en las arcas municipales 8.958.375,84 €, de transferencias corrientes. Podríamos analizar más datos y veríamos que de otras partidas tampoco se ha ingresado todo lo que se debe, del Estado y de nuestros propios recursos, pero creemos que no es necesario, que queda bastante claro.

En vez de exigir a sus compañeros en el gobierno de la Comunidad de Madrid que paguen lo que nos deben (nuestro Alcalde sin ir más lejos, es diputado regional, podría decirles algo ¿no?) este equipo de gobierno pretende dar más vueltas de tuerca a las sufridas economías de los trabajadores públicos y aprovechar la situación para cargarse el convenio colectivo. ■

## ADELANTO PAGA EXTRA JUNIO 2013

El grupo municipal de Izquierda Unida en nuestro ayuntamiento ha registrado una moción a presentar en el Pleno municipal con el objetivo de adelantar la paga extra de junio de 2013 al próximo mes de enero.

Desde CCOO valoramos muy positivamente esta iniciativa, que puede contribuir a paliar en cierta medida las castigadas economías familiares de las y los empleados municipales, reducidas por los múltiples recortes del gobierno del PP, y que van a agravarse con la reducción que va a imponer el equipo de gobierno municipal para el año 2013 de aproximadamente un 1% en nuestros salarios.

Esperamos que el resto de grupos políticos apoyen esta moción de tal manera que pueda hacerse efectiva en el próximo mes. ■

# Carta a los Reyes Magos

Queridos Reyes Magos.

Lo primero es que espero que sigáis siendo tres, porque con esto de los recortes a saber si ya sólo quedáis dos (seguro que al primero que se hubieran cargado es a Baltasar) o incluso uno (como la Merkel sólo tiene a Santa Claus, dirá que donde vamos nosotros con tres), y menudo problema porque a ver a quién la dirigimos. Así que me dirijo al consorcio, por llamarlo de una manera, que formáis.

Son muchas las cosas que os tengo que pedir: trabajo para todos, viviendas dignas para todos, hospitales públicos, escuelas públicas,…

Esperar un momento que, con la costumbre de estas fechas, no había cado en un detalle muy importante: que me han birlado la paga extra. Se acabó lo de pedir cosas a los Reyes Magos.

Ahora lo que toca es pedirse a cada uno mismo y a todos los que nos rodean que no nos rindamos, que sigamos luchando por lo que es nuestro, que seamos solidarios. Pero no solidarios con los ajustes, con los bancos, con los mercados, con los gobiernos. Solidarios con la gente de la calle, con los parados, con los trabajadores, con los desahuciados.

Y solidaridad también entendida como rebeldía ante tanta injusticia. Movilizándonos y ganándonos los regalos que esta vez no van a poder traernos los Reyes Magos, y que digo regalos, son nuestros derechos, que esta panda nos los están cercenando hasta límites inaguantables.

Esto es lo que pido, lo que me exijo y lo que todos debemos exigirnos, y que algún día podamos volver a escribir la carta a los Reyes Magos como siempre hemos hecho.



# El cafelito

Lo primero, y para que conste, este café es fuera de horario, navideño y es un café irlandés. Que luego dirán que el alcohol y el tiempo de trabajo y otras zarandajas. Pues eso, café irlandés bien cargadito.

Que morro que tiene la nueva delegada de RRHH. Que si transparencia, que si negociar, que si resolver todos los conflictos… y en un mes escaso esta mandatada del alcalde impone modificaciones y suspensiones del convenio a diestro y siniestro.

Y para no tener menos morro, el nuevo jefe de servicio de RRHH, el "mandao" de la mandada del alcalde va y dice que él no representa al equipo de gobierno.

Este es el patio que se han montado en la delegación de RRHH, donde lo primero que hay que hacer es solucionar los casos donde estaba implicada la delegada desde su antigua actividad privada. Y paralelamente utilizar con la mayor virulencia posible todo el arsenal de decretos que el gobierno de Rajoy ha puesto en sus manos para cargarse los derechos de los trabajadores y lo público.

Y para colmo, nos anuncian que nos tienen que seguir apretando el cinturón con un nuevo recorte salarial, mientras que este equipo de gobierno no tiene suficiente con un alcalde y once concejales y se saca de la manga del ROM a esta delegada a precio de concejal y a un jefe de servicio para… ¿para que? (ya se lo que pensáis muchos, pero miedo me da ponerlo por escrito)

Saltamos de tema, y para que nos acordemos que hay cuatro policías locales en su casa por unas medidas cautelares que ni que se hubieran liado a tiros en plena calle. Lo triste es que todo un concejal, director general y asesor de seguridad ciudadana estén haciendo el papelón impuesto por el alcalde, conociendo lo que es llevar el uniforma como lo conocen. Ánimo para los compañeros.

Se va enfriando este café, así que voy terminando. Y no puedo hacerlo sin hacer mención una vez más a… cómo no, al alcalde. Esa foto queriendo entrar a la Cubierta, para realizar una inspección ¿de qué, de fontanería? cuando ya la empresa había dicho que no cedía el local para la famosa fiesta de Nochevieja, y por tanto, se le había acabado el circo que pensaba montar como el gran defensor de no se qué, esa foto no tiene precio. Sólo con esto ya merece la pena que tengamos este alcalde.

Esperad, que el irlandés me está haciendo decir tonterías. No hay nada que merezca que tengamos que sufrir a este alcalde, que quede claro.

Bueno, a pasar todos felices fiestas, que al menos de momento no nos han recortado la posibilidad de tenerlas y disfrutarlas con nuestra gente, aunque quién sabe en un futuro. ■

# COMISIONES DE CONVENIO BALANCE 2012

## Seguimiento

Al llegar a estas fechas echamos un vistazo atrás para ver con un poco de perspectiva como ha ido transcurriendo el año. Desde la comisión de seguimiento hacemos lo mismo y nos encontramos que debido a la actitud del equipo de gobierno, que no de CCOO, la actividad desarrollada se puede resumir en el seguimiento de una comisión inexistente.

Seguimiento y persecución para llevar a cabo una comisión y que de manera reiterada ha chocado con la negativa de la corporación, concretamente con la de los defenestrados concejal y director de RRHH...descansen en paz, amparándose en la excusa de que tenían mucho trabajo y que se solapaban con las reuniones de la mesa general de negociación.

De esta forma, este año tan solo se han mantenido reuniones en los meses de febrero, mayo y junio. En ellas siempre estuvo presente el anterior Director General de Recursos Humanos, Diego González Mansilla. Se caracterizaron por llevar reunión tras reunión los mismos puntos en el orden del día, sin que hasta la fecha de hoy se les haya dado salida a muchos de ellos.

A estas alturas, estamos pendientes de los famosos organigramas, calendarios 2013, seguimos sin tener la póliza del seguro de vida de los trabajadores municipales actualizada, respuestas a consultas solicitadas por conciliaciones familiares, seguimos sin que nos hayan colocado los tablones de anuncios para las secciones sindicales en todos los centros de trabajo y un largo etc. de temas pendientes.

Nuestras quejas son continuas por no facilitarnos la documentación a los sindicatos por parte de RRHH que les solicitamos por los cauces oportunos. Se han tenido que solicitar comisiones de arbitraje para el tema de colegiaciones y prestaciones sociales- minusválidos, en las que no se llegó a ningún acuerdo, y teniendo por tanto que recurrir a la denuncia por ello. Como veis, la falta de respeto a esta comisión ha sido la norma para los antiguos y los nuevos dirigentes de la delegación de RRHH.

Es objetivo principal conseguir que esta comisión vuelva a estar viva y que sea el instrumento de control y denuncia necesaria ante las imposiciones del equipo de gobierno del PP. ■

## Empleo

Podríamos comenzar contando las reuniones que hemos tenido durante este año pocas, muy pocas, los procesos selectivos realizados, los concursos de traslados, bolsas de empleo, etc.

Pero la realidad es que nada de esto se ha estado viendo durante el último año. Para Recursos Humanos, esta comisión sólo ha consistido en enviarnos correos electrónicos a toro pasado, informando a la representación sindical de hechos consumados. La tónica coincidente en sus formas de hacer en todos los ámbitos.

Lo que sí podemos hacer es informar como estamos:

- Seguimos sin organigramas.
- Seguimos sin competencias claras en las diferentes delegaciones.
- Seguimos sin traslados por convenio.

Sólo decretos y más decretos.

Con respecto a los procesos selectivos, curiosamente, sí podemos decir que algo se ha movido. Sólo se han realizado aquellos que apretaban mucho el zapato. Es decir, libres designaciones de puestos, todos ellos nuevos, sin negociar y que han conllevado subidas de específico para nada acordes a la austeridad que reclaman.

De las bolsas de empleo, qué vamos a decir. Se han estado realizando procesos de ampliación o creación de bolsas en los que la transparencia ha brillado por su ausencia. Es más, en alguna de ellas son los asesores quienes han participado, todo ello "muy legal".

Lo último y más reciente es que a estas alturas del año seguimos sin tener una propuesta de presupuesto 2013, por no hablar de plantilla y RPT para el año que viene, cuestiones que para la sección sindical de CCOO son fundamentales.

Con independencia de la vía jurídica, que está interpuesta, y tardará su tiempo en dar frutos, desde CCOO somos conscientes de que es el trabajo diario y la pelea de toda la plantilla lo único que puede dar la vuelta a esta situación.

Debemos seguir participando en todas las movilizaciones, en nuestro ámbito o conjuntamente con otras administraciones y con la ciudadanía en general. Ese es el único camino a seguir. ■

## Formación

Sabíamos que no iba a ser un año fácil, tal como dicen las noticias, son tiempos de crisis. Pero no tiempos de errores continuos. La norma en esta comisión había sido que las propuestas de las secciones sindicales fueran tomadas en consideración, y esto había dado buenos resultados.

Este equipo de gobierno entiende que las relaciones en esta comisión se basan en una imposición, suprimiendo todo proceso negociador, sin hacer de una manera real y efectiva el estudio de necesidades, ni la participación de las secciones sindicales.

El resultado de esta forma de actuar fue que CCOO no firmara el plan de formación 2012. No obstante hemos estado presentes en el seguimiento y desarrollo en todas las comisiones. CCOO seguirá trabajando en la propuesta del plan de formación 2013 para profundizar en las necesidades formativas de todos los trabajadores y trabajadoras municipales. ■

# Igualdad

Igualdad es un derecho que creemos, a día de hoy, tener integrado en nuestra labor diaria, pero comprobamos día a día no es cierto.

Para este equipo de gobierno es algo que queda muy bien en los papeles, en el argumentario, pero que en el día a día queda en el más absoluto olvido. Prueba de ello es que durante todo este año prácticamente no se han revisado las peticiones existentes.

Las resoluciones de los casos son lentas, la única reunión se celebró hace ocho meses.

Tan lentas que acaban dejando abandonadas la conciliación familiar de la plantilla municipal; por lo que, tristemente, hay compañeras y compañeros que siguen sin poder resolver sus situaciones familiares.

Esto se debe en parte a que no se ha dotado del personal necesario para realizar estos trabajos, pero sobre todo se debe al nulo interés que tiene este equipo de gobierno por llegar a un acuerdo en los criterios de conciliación.

A día de hoy el Plan de Igualdad en este ayuntamiento es inexistente, una prueba más de la importancia que da a estos asuntos el equipo de gobierno del PP.




Así que para el próximo año pediremos desde esta sección sindical a los Reyes Magos que este equipo de gobierno ofrezca a sus trabajadores y trabajadoras medidas y soluciones que hagan posible el necesario equilibrio entre nuestra vida laboral y nuestra vida familiar y personal. ■

# Salud Laboral … sufrimos en silencio.

No es fácil hacer memoria del año 2012 sobre el trabajo de los delegados y delegadas de salud laboral de CCOO, y no por la cantidad de acuerdos, ni de los avances, ya que como en el resto de los derechos de los trabajadores y trabajadoras no hay tales avances, sino retroceso. Ya nos gustaría traer buenas noticias.

El servicio de prevención se ha esforzado y ha trabajado pero el resultado ha sido poco fructífero por las chinas que se ha encontrado en el camino.

La CSL se ha reunido todos los meses a excepción del de agosto, pero se ha perdido muchísimo tiempo discusiones y alegaciones por querer utilizar la vigilancia de la salud de los trabajadores como herramienta de presión hacia ellos, en vez de que sea un medio para su bienestar. Es decir, un año perdido en ese afán por realizar reconocimientos psicofísicos obligatorios y anuales a los compañeros y compañeras de policía local, o la incorporación del control de las contingencias comunes por parte de la mutua.

En cambio nos encontramos un avance nulo en lo realmente necesario. Las obras de mejora de instalaciones, resultado de las evaluaciones de riesgos siguen pendientes, nos encontramos obras que se recepcionan, como los vestuarios de la piscina del carrascal con deficiencias graves para el trabajo y la salud de las trabajadoras; vías de evacuación de edificios obstruidas, qué brillantez de ideas de las cabezas pensantes de aprovechar esos espacios vacíos... ¡para qué están los Planes de Autoprotección, que realizan las compañeras Técnicos! ¡y con la que está cayendo!

La compra de los carros de limpieza viaria otra vez con denuncia en inspección y los delegados y delegadas seguimos insistiendo en que doten a las compañeras y compañeros de Limpieza Viaria de un carro que se adapte a las condiciones ergonómicas que requiere un trabajo de siete horas como el que realizan; las evaluaciones de riesgos psicosociales atrancadas, el vestuario adjudicado pero con una lenta agonía en la que aún no conocemos la fecha de entrega, ni si se va a entregar a toda la plantilla.

Y... para acabar el año, redoble de tambores... la posible instalación de antenas de telefonía móvil en el tejado de la casa consistorial, con las posibles consecuencias para la salud de los trabajadores/as de ondas electromagnéticas.

Y esto es solo un esbozo. Los delegados y delegadas de prevención de riesgos laborales hemos sufrido en silencio, como en el anuncio, pero no son hemorroides, lo nuestro ha sido un Director de RRHH a sus intereses, que no han sido por ejemplo, pedir la responsabilidad y el respeto hacia la salud de los trabajadores, de los responsables de las delegaciones de Obras, Deportes y Medio Ambiente, que han demostrado con sus ausencias a las comisiones, a pesar de ser miembros de estas, y no tomarse las medidas que se acuerdan, con la necesaria seriedad.

Pero la responsabilidad nos obliga a seguir adelante, expectantes, y reclamando que el 2013 nos traiga RESPONSABILIDAD en todas las Delegaciones, y sobre todo en RRHH, ya que el objetivo debe ser común, que el trabajo no afecte nuestra salud. ■



# Prestaciones pasivas

La mala praxis por parte de los representantes del equipo de gobierno en esta comisión ha sido la norma habitual.

Durante este año se han venido manteniendo las reuniones, no con toda la frecuencia que se hubiera debido, donde el único objetivo del equipo de gobierno era que renunciáramos a parte del fondo 2011, de tal manera que las prestaciones que se deben de ese año se abonaran con cargo al 2012.

A esto hay que sumar el recorte sustancial del fondo para este año, con lo que la situación de las prestaciones quedaba en el aire.

La razón que han esgrimido, ya la sabemos todos: austeridad es lo primero y por eso me salto los acuerdos.

Desde CCOO hemos insistido reunión tras reunión que se habilitara la partida correspondiente para poder pagar el 2011 sin que eso supusiera la merma en el 2012, ya de por si castigado, como decíamos más arriba, por el brutal recorte impuesto unilateralmente por el equipo de gobierno.

La razón que han esgrimido para no hacerlo, que la interventora lo rechazaba de pleno.

De esta forma, nos encontramos en esta situación, que se deben cantidades desde hace más de un año, y la nueva delegada de RRHH tiene la poca vergüenza de decir que si no se paga es por culpa de los sindicatos que no firman un acta.

Pero los hechos van poniendo a cada uno en su sitio, y la verdad es que este equipo de gobierno quiere eliminar las prestaciones pasivas, así ya nos lo han comunicado, y esa ha sido la estrategia desde que llegaron al poder.

Algo que tanto ha costado, que no nos olvidemos es masa salarial que en su día toda la plantilla decidió crearlo para conseguir una mínima redistribución monetaria para quienes menos ingresan, este equipo de gobierno se lo quiere cargar.

En cuanto a los campamentos, esa es otra historia. Durante muchos años el comité unitario se había encargado sin ningún problema. Pero este año, la ya famosa ex interventora nos comunica que así no le gusta y que la tramitación debe ser otra.

Al quedar dicha tramitación en manos de la delegación de RRHH, ya sabemos cuál fue el resultado: se ofertan tan tarde los campamentos, que ya las familias habían optado por otros, con lo que el urbano no puede realizarse y el número de niños y niñas en el resto baja considerablemente. Imaginamos para luego decir que no hay demanda y otra cosa que me quito de encima.

Y para finalizar el año, nos encontramos con la imposición, que no propuesta, de eliminación de las ayudas para prestaciones y para discapacitados.

Luchemos por lo que es nuestro, con esta gente no nos queda otra. ■

# Despidos y recortes en el Ayuntamiento de Alcorcón

El Ayuntamiento de Alcorcón aprobó, sin mediar negociación alguna, una reducción del 50% de la jornada a 300 personas de la plantilla y el despido de cerca de 60 empleados municipales a partir del 1 de enero de 2013.

Con estos recortes desaparece prácticamente la atención al vecindario de Alcorcón y los servicios públicos se verán seriamente afectados. Además estas medidas condenan muchos trabajadores y trabajadoras a situaciones cercanas a la miseria, ya que en algunos casos, ya tenían reducida la jornada al 50%, con lo cual habría trabajadores que no llegarían a cobrar los 400€ al mes.

Pero mientras se mantienen los 51 cargos de confianza elegidos a dedo, así como la totalidad de su sueldo con una media salarias de 60.000 euros al año. No se reducen las retribuciones de concejales, con una media salarial de 70.000 euros al año.

Tras manifestaciones y concentraciones de las y los trabajadores, el equipo de gobierno mantiene los ajustes y los recortes del Cap. I (Personal) de los Presupuestos. Que no hay ninguna posibilidad de evitar despidos y reducciones de jornada, porque tienen que hacerse cargo, incluso si llegara el caso, antes de pagar la nómina, de todas las deudas de los acreedores, y que no piensan bajo ningún concepto reducir sus retribuciones como cargos políticos, ni suprimir ni reducir salario ni puestos de más cargos de confianza.

Tras esta decepcionante Mesa de Negociación sin posibilidad de NEGOCIAR NADA, el 14 de diciembre la Junta de Personal y el Comité de Empresa decidieron realizar un encierro a partir de la 10:00 h. en el hall del ayuntamiento. A las 11 de la mañana, coincidiendo con la concentración de todos los viernes, se desplegó una pancarta e hicieron reivindicaciones, contra los recortes y en apoyo de todos los compañeros y compañeras afectados.

Por orden del alcalde a las 11:20 h. fueron desalojados del edificio, uniéndose a los compañeros que estaban concentrados en la plaza.

Las y los compañeros del Ayuntamiento de Alcorcón continúan en la lucha en defensa de sus derechos y contra los recortes.

La sección sindical de CCOO quiere mostrar su apoyo y solidaridad a las y los compañeros. ■



# Tensión y lucha en la Policía Local de Leganés

## Las acciones de lucha ya han comenzado

Desde el pasado día 27 de Noviembre, fecha en la que mediante un decreto de suspensión de funciones, el Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana ponía en su casa a 4 compañeros de este colectivo, comenzó de forma inmediata a producirse lo que antes o después ya se veía venir. El colectivo en su gran mayoría no comparte objetivos (si es que los hay), ni las formas, ni los métodos empleados por el "equipo" de dirección de esta Delegación.

Ya se vivían momentos de incertidumbre y desapego al "equipo" que durante los últimos 18 meses, que llevan en el cargo desde que gobierna el PP, no se sabe muy bien en que consiste su trabajo. Nada ha cambiado desde que el Concejal Juan Carlos Cenamor y su equipo de alta dirección, fichado para hacer "otra política" municipal en materia de Seguridad Ciudadana, se hicieran cargo de la Delegación.

Eduardo de María y Antonio del Pino se están llevando su salario sin que sepamos por qué lo cobran. Ni un nuevo plan de trabajo, ni una nueva forma de gestionar la Delegación, sin determinar objetivos claros de trabajo, sin evaluar lo que cada uno de "motu propio" hace en la calle o en su puesto de trabajo. Estas tres personas pasarán a la historia de este Ayuntamiento con la pena y sin la gloria de haber hecho absolutamente nada.

¿Por qué se les paga entonces? ¿Qué hacen cada día normal en su jornada de trabajo? Si alguien es capaz de saberlo, sería muy interesante que se lo haga saber a todos y cada uno de los miembros de la plantilla de Policía Local.

Solo nos cabe pensar que desde el primer día han estado elaborando un ardid, una trampa, una emboscada a los cuatro compañeros cuyo único delito ha sido venir a trabajar cada día. Días y horas que cada miembro del "equipo" ha utilizado cobrando salarios de hasta 60.000€ (sí han leído bien, 60.000 euros) en preparar una artimaña que no se sostiene ni desde el punto de vista penal, ni desde el administrativo, ni desde el más elemental de todos los sentidos, el sentido común.

La plantilla de Policía Local se ha dirigido por carta al Concejal, casi rogándole que reconsiderara su actitud y diera marcha atrás en la decisión. Los tres grupos políticos en la oposición han pedido un Pleno extraordinario para tratar el asunto. El instructor del expediente nombrado después de poner a los compañeros de patitas en la calle le ha dicho al Concejal que es él, el único cualificado para revocar tal decisión, pero nada.

Nada parece ser suficiente para hace cambiar de opinión a este "compañero" policía municipal de Madrid a la hora de impartir justicia. Los únicos argumentos que utiliza son: "yo no quería hacerlo", "es el Alcalde quien me obliga".

¿Será posible tanto cinismo? ¿Actuará así en Madrid en el ejercicio de sus funciones profesionales? ¿Se puede llegar a ser tan miserable?

En este contexto de locura y sinsentido la plantilla ha perdido la paciencia, y tras la celebración de dos asambleas con los cuatro sindicatos con representación en el Ayuntamiento, se ha decidido ponerse manos a la obra y comenzar la lucha por la reincorporación a sus puestos de trabajo de los cuatro compañeros.

El pasado viernes 14 de diciembre fecha emblemática en la reciente historia de la lucha obrera en este país, comenzó la segunda fase de lucha que consiste básicamente en sacar del edificio de Policía Local el conflicto y darlo a conocer a la ciudadanía de Leganés.




**Todos** los sindicatos, con el respaldo de la gran mayoría de la plantilla de Policía del Ayuntamiento, acordaron una serie de medidas que van desde la colocación de pancartas, ruedas de prensa, etc., hasta la celebración conjunta con la sociedad civil de Leganés, Asociaciones de Vecinos, AMPAS y todo aquel que quiera escuchar, de asambleas explicativas de la situación actual, que como se puede desprender fácilmente, no es la más propicia para garantizar la seguridad ciudadana de los vecinos y vecinas.

Todos y cada uno de los miembros del colectivo de

*(Continúa en la página 10)*

*(Viene de la página 9)*

Policía son conscientes de la impopularidad que siempre suponen este tipo de acciones, por lo que piden a la ciudadanía toda su comprensión para entender el conflicto.

No se trata de reivindicar aumentos salariales, ni reducciones de jornada que por otro lado serían de absoluta justicia, máxime teniendo en cuenta que es un colectivo que como otros mucho sufre toda la virulencia desatada por los gobiernos central y autonómicos en los últimos meses; desaparición de la paga extraordinaria, aumento de la jornada de trabajo una media de 4 días más y llegando hasta los 14, desaparición de las prestaciones sociales, horas extraordinarias sin cobrar, festivos especiales de Navidades del año 2011 sin cobrar, asistencia a juicio sin cobrar, etc., etc.

No, la plantilla lucha por combatir una decisión impropia de cargos públicos en estos tiempos, pero utilizada hasta la saciedad a lo largo de la historia. La plantilla lucha, está luchando por la readmisión de cuatro de nuestros compañeros a sus puestos de trabajo y creemos que no es mucho pedir.

Los tribunales en su momento darán o quitarán razones, pero hoy, nosotros, sus compañeros y todos los vecinos de Leganés debemos hacer un frente común para evitar que decisiones propias de dictaduras o de repúblicas bananeras cuajen en este Ayuntamiento.

Nosotros decimos BASTA y ahora los vecinos, nuestros vecinos tienen la palabra. ■







Corto de animación que cuenta la nefasta gestión de Telemadrid desde la llegada al poder de Esperanza Aguirre.

La utilización de la cadena pública como aparato de propaganda y su uso como herramienta para desviar dinero público a manos privadas... "sus amiguetes".

No sobran los trabajadores, los que sobran son sus gestores.

**Pincha aquí para ver el video**

**http://www.salvemostelemadrid.es**

## La cocopancarta



# Nota de prensa

La Federación Local de asociaciones de vecinos y vecinas de Leganés, venimos constatando que desde la constitución del actual equipo de gobierno se viene produciendo un estancamiento en la gestión municipal como consecuencia de las actuaciones, dictatoriales y antidemocráticas del equipo de gobierno municipal del PP presidido por el alcalde Jesús Gómez, que han generado una situación de paralización en la gestión debido a la falta de iniciativas propias del equipo de gobierno y de su negativa a aceptar ninguna decisión que venga de fuera de su grupo. La situación es de tal gravedad que, a nuestro juicio, la ciudadanía de Leganés no puede continuar callada ni sometida a los caprichos de unos gobernantes que muestran un desprecio absoluto a la ciudadanía y fuerzas políticas representadas en el ayuntamiento.

Entendemos que el actual equipo de gobierno esta deslegitimado por la mayoría de la sociedad al ser cómplice de las políticas neoliberales del gobierno central, y autonómico, aplicando a raja tabla la política de recortes, privatizaciones y retirada de ayudas sociales como ha ocurrido en el cierre de urgencias del centro de Atención Primaria en la Fortuna, la eliminación de la Educación Infantil en las escuelas de Verbena y Valle Inclán, así como la retirada de ayudas a la dependencia, la retirada de los 400€ a l@s parad@s y la paralización de las políticas de igualdad.

En este sentido, exigimos sin más demora un cambio de gobierno fulminante que acabe con esta situación y que poniendo en primer plano los intereses del conjunto de la ciudadanía de Leganés, normalice la vida municipal hasta las próximas elecciones municipales con un programa de mínimos que a nuestro juicio pasa por:

**1-LUCHAR CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y POR EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES**

Entendemos que la desarticulación de nuestro modelo social, recortando en gastos sociales y en políticas de igualdad, aumentan las desigualdades. Exigimos que se retiren todas las medidas relativas a recortes en servicios sociales y de cuidados de personas dependientes, así como en políticas de igualdad, prevención y reparación de la violencia de género.

Esto necesita adecuar los servicios sociales a esta nueva realidad, dotándolos de una partida presupuestaria y de personal, que les permita dar respuestas a las necesidades de un amplio sector de la población que hoy más que nunca necesita potenciar estos servicios.

Poner fin de los desahucios en Leganés y disponer de una bolsa de viviendas municipales en alquiler social a un precio asequible para familias en riesgo de exclusión social.

**2- MANTENER LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

Reforzar los actuales servicios públicos y abrir un proceso de re munipalización de los servicios privatizados, como uno de los pilares básicos de la prestación de servicios a la ciudadanía.

Esto pasa por garantizar la plantilla actual de trabajadores públicos, sin que haya ni un solo despido, manteniendo sus derechos sindicales y sociales.

Disponer de un plan de empleo público, con la participación de los agentes sociales, que frene la actual sangría de perdida de puestos de trabajo en el municipio, que en la actualidad ronda los 20.000 desemplead@s.

Dotarse de unos mecanismos de recaudación municipal que corrijan la nefasta gestión de los ejercicios anteriores que han supuesto pérdidas de ingresos de miles de euros en impuestos como el IBI, el ITVM y el IAE.

**3- DEFENSA DE LAS LIBERTADES DE INFORMACION Y USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS**

Garantizar los derechos de expresión e información recogidos en la ordenanza cívica publicada en el Boletín de la Comunidad de Madrid (BOCM) el día 9 de Mayo de 2012.

Garantizar el uso de los centros y espacios públicos por parte de las entidades ciudadanas de forma gratuita y sin ninguna traba administrativa ni ideológica.

Fortalecer la articulación de la sociedad civil mediante una política de apoyo a las entidades ciudadanas con locales y recursos públicos.

**4- MÁS DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: EL CIUDADAN@ COMO SUJETO DE LA ACCIÓN MUNICIPAL.**

Juntas de Distrito cuyos acuerdos sean vinculantes.

Participación ciudadana en los Plenos Municipales, con voz.

Regular la figura de las consultas vinculantes a los ciudadan@s en temas específicos.

Modificación del Reglamento de Organización Municipal, teniendo como referencia la participación ciudadana y el acercamiento de la gestión municipal al ciudadan@.

**5- UN URBANISMO DEFINIDO POR LOS CIUDADAN@S Y SIN ESPECULACIÓN**

Definición de un Modelo de Ciudad con la participación vecinal y posterior elaboración de políticas para su concreción.

http://www.exigimosunreferendum.org

Porque no se puede concurrir a las elecciones con un programa y gobernar con otro

**EXIGIMOS UN REFERENDUM**

# Las calabazas …..



**Alcaldía.-** Llega final de año y por supuesto que nuestra calabaza más enorme para el alcalde, aunque viendo sus actitudes, hasta sacará pecho por ello. Está llevando a esta ciudad al desastre, con un equipo de gobierno títere en sus manos, con la sola idea de causar daño, empezando por la plantilla municipal. Ojalá sea la última que recibe como alcalde, y no precisamente porque cambie, porque mucho nos tememos que eso es misión imposible.



**Delegación de Recursos Humanos.-**
Se la ha ganado a pulso la delegada de RRHH. Reuniones de una duración que ha rondado como máximo la media hora, ni una sola cesión en la ¿negociación?, mejor dicho imposición desde el primer momento, y escudándose en comunicados que se le darán la vuelta, porque dejan al aire sus carencias y lo único que demuestran es que se ha convertido en la mejor mandada del alcalde.



**Delegación de Seguridad Ciudadana.-** Calabaza más que merecida para los responsables de esta delegación, el concejal, el director general y el asesor por su papel en la inaudita suspensión de cuatro policías locales. Teniendo el concejal la potestad de levantar dicha suspensión, y que el proceso disciplinario y judicial siga su cauce, se enrocan en una posición que no tiene justificación alguna. Todo ello con el agravante de ser ellos tres miembros del cuerpo.

# ….. y el calabacín



**Para el Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy**

Como máximo responsable del gobierno estatal, y repartida entre todos sus ministros y ministras, en especial para la de Empleo, el de Hacienda, el de Economía, el de Educación, bueno, es que habría que nombrar a todos.

Se está cargando lo público para que los poderes que le amparan saquen tajada desde lo privado.

Menudo año que nos han dado, y lo malo es que tiene toda la pinta de que el 2013 va a ser peor.

## ATENCIÓN SINDICAL

Lunes - Miércoles - Jueves - Viernes: 10:30 a 14:30 h.

Tfnos: 912 489 171 - 172 | Fax: 912 489 170 | Móvil: 689 623 339 - ext. int. 33339 / 689 623 359 - ext. int. 33359

C/. Antonio Machado, 4 - 3º B | e-mail: ccoo@leganes.org / ccooaytoleganes@gmail.com http://www.ccooweb.es

Federación de Servicios a la Ciudadanía de Madrid

C/. Lope de Vega, 38 1ª planta - 28014 Madrid - Tf: 915365100 - Fax :915365335

e-mail: fsap.madrid@usmr.ccoo.es - Web: http//www.fsc.ccoo.es/webfscmadrid